ACTA DE APERTURA
CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2019
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS"
ID Nº 357.123

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día 25 del mes de Junio del año 2019, en las Oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas: el **Sr. Rosnaldi Ávila,** Funcionario de la U.O.C. y la **Srta. María Noguera**, Jefa de Dpto. de Concurso de Ofertas funcionarias del INDERT, de conformidad a la Resolución P. 1507/19 "Que crea e integra Comités de Apertura y Evaluación de Ofertas" para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS".**----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario N° 21909/03, así como el Decreto N° 5174/05, y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.

Se deja constancia que fueron invitadas a presentar ofertas las firmas: **EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS, ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO, FERNANDOMANUEL FIGUEREDO CARDOZO, PEDRO PABLO RIQUELME PEREIRA, PRO. EXPO S.R.L.**----------

Presentaron ofertas las firmas: **LUGAL S.A., SERVIPRESS, ARTES GRÁFICAS VISUAL, GRÁFICA MATECO.**----------

Se procede a iniciar la Apertura de Sobres y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por el oferente, sin entrar al análisis detallado del contenido, la cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas por parte del Comité creado para el efecto.----------

Se procede a dar lectura a las ofertas presentadas, siendo las siguientes:

1. **LUGAL S.A.**
   - Formulario de oferta. ----------
   - Cotiza todos los Ítems.----------
   - Monto total de su oferta Gs. 76.248.000 (Guaraníes setenta y seis millones doscientos cuarenta y ocho mil.)----------
   - Presenta el Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por el monto de Gs. 4.000.000 (Guaraníes cuatro millones).----------
   - Presenta Constancia de SIPE. N° 1552872.----------

2. **SERVIPRESS.**
   - Formulario de oferta. ----------
   - Cotiza todos los Ítems.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ROSNALDI AVILA
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

María Noguera.

Artes G. Visual

ServiPress
Soluciones Gráficas

- Monto total de su oferta Gs. 59.455.000 (Guaraníes cincuenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil.)----------
- Presenta el Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por el monto de Gs. 1.783.650 (Guaraníes un millón setecientos ochenta y tres mil seiscientos cincuenta)----------
- Presenta Constancia de SIPE. Nº 1552933.----------

3. **VISUAL ARTES GRÁFICAS.**
   - Formulario de oferta. ----------
   - Cotiza todos los Ítems.----------
   - Monto total de su oferta Gs. 67.041.000 (Guaraníes sesenta y siete millones cuarenta y un mil.)----------
   - Presenta el Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por el monto de Gs. 4.000.000 (Guaraníes cuatro millones)----------
   - Presenta Constancia de SIPE. Nº 1552944.----------

4. **GRÁFICA MATECO.**
   - Formulario de oferta. ----------
   - Cotiza todos los Ítems.----------
   - Monto total de su oferta Gs. 69.165.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones ciento sesenta y cinco mil.)----------
   - Presenta el Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por el monto de Gs. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil)----------
   - Presenta Constancia de SIPE. Nº 1553107.----------

Se deja constancia que la oferta presentada por la firma GRÁFICA MATECO no se encuentra foliada.

Queda a criterio del Comité de Evaluación el análisis de las Ofertas y posterior Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, conforme a lo establecido en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados, en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.--------

Sr. Rosnaldi Ávila
Funcionario de la U.O.C.

INDERT INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. María Noguera
Jefa de Dpto. de Concurso de Ofertas – Encargada del llamado.

Sra. Juliana Cañete
Por la firma SERVIPRESS.
ServiPress
Soluciones Gráficas

Sr. Ariel Francisco Maidana
Por la firma ARTES GRÁFICAS VISUAL.